



**"2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ,
PRECURSOR NACIONAL"**

TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de octubre del 2023
Asunto: envío comprobación fiscal
OFICIO N.º PRIMERA SALA UNITARIA /132/2023

**C.P. VÍCTOR MANUEL LOMELÍ GUERRERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.-**



Adjunto al presente envío a Usted, la comprobación fiscal de los gastos efectuados por mi asistencia al Segundo Informe de Resultados del Gobierno Estatal de San Luis Potosí, en el municipio de ciudad valles el 25 y 26 de septiembre del presente año, le remito la siguiente información:

	PROVEEDOR	EMISIÓN	FOLIO	FOLIO FISCAL	IMPORTE
1	NX DE MEXICO	25/09/2023	11	45*6b666-fb65-4eaf-b449-fb2b55ab35f5	\$245.00 (Doscientos cuarenta y cinco, 00/100 Moneda Nacional)
2	HOTEL CASA ORTIZ	28/09/2023	4403	1e4170bd-2aef-461a-8517-3627e1b7c6f3	\$300.00 (Trecientos pesos, 00/100 Moneda Nacional)
3	EDGAR OMAR RAMOS RUIZ	02/10/2023	1971	812e1d19-3cc7-442*-9f9a-d35a29ee0bef	\$949.99 (Novcientos cuarenta y nueve pesos, 99/100 Moneda Nacional)
					\$1703.47

Sin otro particular, agradezco su atención al presente y reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MA. EUGENIA REYNA MASCORRO.
MAGISTRADA TITULAR DE LA PRIMERA SALA UNITARIA



**MAGISTRADO
PRIMERA SALA
UNITARIA**

COMPROBACIÓN DE GASTOS DE VIAJE
Nombre Servidor Público
 MA. EUGENIA REYNA MASCORRO

Depto. De Adscripción
 PRIMERA SALA UNITARIA

Periodo de la comisión
 25 A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Importe

Fecha Comprobante	Folio	Nombre Proveedor	3711/3721 Transporte	3751 Alimento	3751 Hospedaje	3751 Combustible	3751 Peaje	Otros	Total
25/09/2023	11	NX DE MEXICO		\$245.00					\$245.00
28/09/2023	4403	HOTEL CASA ORTIZ		\$300.00					\$300.00
02/10/2023	1971	EDGAR OMAR RAMOS RUIZ		\$949.99					\$949.99
28/09/2023	S/N	S/N						\$208.48	\$208.48

Denominación del encargo o comisión
 ASISTENCIA A EL SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS DEL GOBIERNO ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES EL 25 DE SEPTIEMBRE.

Importe de viaticos	\$1,703.47
Importe de gastado	\$1,703.47
Importe a reembolsar	\$0.00
Importe a cubrir	\$0.00

Observaciones
 Parte de la comprobación, anexa \$208.48, atendiendo al Manual II Inciso D, del Manuel de Viaticos.

Firma del comisionado

Firma de recibido

Ma. Eugenia Reyna Mascorro



Ejercicio	2023
Periodo que se informa	sep-23
Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario)	FUNCIONARIO
Clave o nivel del puesto	18
Denominación del puesto	MAGISTRADA
Denominación del cargo	MAGISTRADA
Área de adscripción o unidad administrativa	PRIMERA SALA UNITARIA
Nombre (s) del (la) servidor(a) público(a)	MA. EUGENIA
Primer apellido del (a) servidor(a) público(a)	REYNA
Segundo apellido del (a) servidor(a) público(a)	MASCORRO
Denominación del encargo o comisión	ASISTENCIA A EL SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS DEL GOBIERNO ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES EL 25 DE SEPTIEMBRE.
Tipo de viaje	ESTATAL
Número de personas acompañantes.	0
Importe ejercido por el total de acompañantes	\$0.00
País origen	MÉXICO
Estado origen	SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.
Ciudad origen	SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.
País destino	MÉXICO
Estado destino	SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.
Ciudad destino (Municipio)	CIUDAD VALLES
Motivo del encargo o comisión	ASISTENCIA A EL SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS DEL GOBIERNO ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES EL 25 DE SEPTIEMBRE.
Salida del encargo o comisión	25/09/2023
Regreso del encargo o comisión	26/09/2023
Importe total ejercido erogado	\$1,703.47
Importe total de gastos no erogados	\$1,703.47
Fecha de entrega del informe de la comisión	02/10/2023
Fecha de validación	02/10/2023
Área responsable de la información	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Año	2023

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
INFORME DE COMISIÓN
ASISTENCIA A:

Nota
Aactividades Realizadas
Resultados Obtenidos
Contribuciones a la Institución
Conclusiones

ASISTENCIA A EL SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS
DEL GOBIERNO ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL
MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES EL 25 DE SEPTIEMBRE.

RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CONOCIMIENTO DE
LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO
ENCABEZADO POR RICARDO GALLARDO CARDONA



FIRMA EL COMISIONADO

RFC emisor: RARE5909191X6
 Nombre emisor: EDGAR OMAR RAMOS RUIZ
 Folio: 1971
 RFC receptor: TLC9304206JA
 Nombre receptor: TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSI
 Código postal del receptor: 78230
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 812e1d19-3cc7-442a-9f9a-d35a29ee0bef
 No. de serie del CSD: 00001000000509844803
 Serie: F
 Código postal, fecha y hora de emisión: 79000 2023-10-02 15:15:44
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
99101901	19338	1.00	C62		\$18.96	\$18.96		El objeto de impuesto.		
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento	Número de cuenta preferal				IVA	Traslado	\$18.96	Tasa	16.00%	\$3.13

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: Contado

Subtotal \$ 818.96
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 131.03
Total \$ 949.99

Sello digital del CFDI:

D7PYGPDPT706KoomRfU6YcVwDEB8UvwnNodwY2LHxEaPwo1CJPbgrlChaYjoplyFmOPqIL5CyS+X4gDFKQyp68KyhbWT4r0czpR7+0NUJWe5OW1RNRzpm48JrWxZBxbebEamUWMEh9JhAe9wVID0pwXQj7q6AMOJF7VmJdFoOwR7gPhMJtmk5GRngOPNDeFcP5a6P3aSB0aNwR+k1Nyh8TFRzbdB9AaCXp86cdQK30wHw9NpfcV5F+cu30VhC6PwICpJ58ZKcN/Tkmi3KTodUkGH4E70F+KwBLVd9FolY96+4CTzkanm0pP95v6zpX3rg==

Sello digital del SAT:

C7ng1MYBLyJaFC+y0Eh6KaC7nRpdhDx3LQK2oRl3+dwVj0czM2lpwtk04fWMwJCWcSU76dWngs3X9Pj1GYEMha041+ResrF+duy015DEpkR46PdNxyoNuA5jovHkU7rJmOyh9CAK u1uy6LHKRTpwcbtAocRXP4(NcRVQZHUfJasIEzUThInu4W6hN5gpiU7VJOiYu+vwWtOolcros8gH8gNPNIsC8JstaxBoxtHVPoDcPeezI9itotFN45EPHhM TimgRybnBRPpAa3wm Jg2y0Tm5zauwCDDQFBdLbBGTcHepA8KwObg9yH6ndJ7Nhb7jQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]812e1d19-3cc7-442a-9f9a-d35a29ee0bef[2023-10-02T15:15:45][LSO1305189R5]D7PYGPDPT706KoomRfU6YcVwDEB8UvwnNodwY2LHxEaPwo1CJPbgrlChaYjoplyFmOPqIL5CyS+X4gDFKQyp68KyhbWT4r0czpR7+0NUJWe5OW1RNRzpm48JrWxZBxbebEamUWMEh9JhAe9wVID0pwXQj7q6AMOJF7VmJdFoOwR7gPhMJtmk5GRngOPNDeFcP5a6P3aSB0aNwR+k1Nyh8TFRzbdB9AaCXp86cdQK30wHw9NpfcV5F+cu30VhC6PwICpJ58ZKcN/Tkmi3KTodUkGH4E70F+KwBLVd9FolY96+4CTzkanm0pP95v6zpX3rg==-[00001000000509844803]

RFC del proveedor de certificación: LSO1305189R5 Fecha y hora de certificación: 2023-10-02 15:15:45
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000509844803



[Handwritten signatures in blue and green ink]

RESTAURANTE BAR LA LEYENDA 1010
EDGAR OMAR RAMOS RUIZ
RFC:RARE5909191X5
MORELOS 323, ZONA CENTRO CIUDA
D VALLES SAN LUIS POTOSI MEXIC
CP 79000
LUGAR DE EXPEDICION
MORELOS 323, ZONA CENTRO CIUDA
D VALLES SAN LUIS POTOSI
TEL:

MESA:8
MESERO:M.DANTEL
PERSONAS:5 ORDEN:8
FOLIO:15338
26/09/2023 10:37:14 AM
26/09/2023 10:38:16 AM
CAJERO:

1	LIMONADA MINE	\$36.00
1	REFRESCO	\$35.00
2	CUERNO D BISO	\$80.00
2	DESAYUNO LEYE	\$330.00
1	OMELETTE CUIT	\$165.00
2	HUEVOS AL GUS	\$300.00
3	PAN DULCE CHI	\$24.00

TOTAL:\$950.00

SON:NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
00
/100 M.N.

SUBTOTAL:\$818.97
IVA:\$131.03

ESTE NO ES UN COMPROBANTE FISCAL
PROPINA NO INCLUIDA

CODIGO FACT:89926PYEMRHE
DIAS VIGENCIA:ULTIMO DIA DEL MES

FACTURA EN:
[HTTPS://MEFACTURO.MX/LALEYENDA](https://MEFACTURO.MX/LALEYENDA)
FOLIO:15338

***SOFT RESTAURANT V10 ***

4811161831



Emisor:
 HOTEL CASA ORTIZ
 HCO151017158
 NIÑOS HEROES 450 Rotarios, CP: 79080, Ciudad Valles,
 SAN LUIS POTOSI, México
Lugar de Expedición: 79080 SAN LUIS POTOSI
Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
 Tel: 4811299009
Efecto del comprobante: I - Ingreso

Receptor:
 TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
 ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSI
 TLC9304206JA
Código postal: 78230
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con
 Fines no Lucrativos

Folio Fiscal:
 1e4770bd-2ae1-461a-85f7-3627e1b7c6f3
Exportación:
 01 - No aplica

Fecha / Hora de Emisión:
 28/9/2023 - 11:49:38

No. de Certificado Digital:
 00001000000702330423

Producto	Cantidad	Unidad	Concepto(s)	Precio U	Importe
90101501	1	E48 - Unidad de servicio	CONSUMO <i>02 - Con objeto de impuesto</i> Traslados: IVA: 002, Base: \$258.62, Tasa: 0160000, Importe: \$41.38	\$258.62	\$258.62
				Subtotal:	\$258.62
				IVA 16%:	\$41.38
Moneda: MXN - Peso Mexicano				TRESCIENTOS PESOS 00/100 MXN Total:	\$300.00

Forma de Pago:
 28 - Tarjeta de débito

Método de Pago:
 PUE - Pago en una sola
 exhibición



Fecha / Hora de Certificación:
 28/9/2023 - 11:49:38

Cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT

{|U3e4770bd-2ae1-461a-85f7-3627e1b7c6f3|0003-09-28T11:49:38|501501017158|VHTS4643+BTUkwTgc03b7W8kpJ+Vim4D5gn+6vqPQCW8uAGcFAS
 sRt9FEZw5aDnmZRQEpbz7U88f+vNDIQ+Ng382YcU3uQ0KQ4+KXKq2DEKwDvU02ppgruK0HpaAgakkg2HO5GD9QE483YHLLQ3+DORTp000QrjexkBA
 SEAB5dbrTn7sp3kTiq9nVwZK2m88pSuD5J6x4HRfHrLPKZUV8FCgSg2f9y6Sx7f0M6Iy4CmUdH24+KED0w96u2VedDWgum8EtoS5dq+UvWwU3gM
 b4VCuXSHWdx3xcUdWmJ|0001000000509846663|}

Sello Digital del CFDI

KyoTr8W9gLVNTbWPH3+BD3wTjg03b7W8kpJ+Vim4D5gn+6vqPQCW8uAGcCAG0+9gFEZw5aDnmZRQEpbz7U88f+vNDIQ+Ng382YcU3uQ0KQ4+KXKq2
 DEKwDvU02ppgruK0HpaAgakkg2HO5GD9QE483YHLLQ3+DORTp000QrjexkBA5dbrTn7sp3kTiq9nVwZK2m88pSuD5J6x4HRfHrLPKZUV8FCgSg2f9y6Sx7f0M6Iy4CmUdH24+KED0w96u2VedDWgum8EtoS5dq+UvWwU3gM
 b4VCuXSHWdx3xcUdWmJ|0001000000509846663|

Sello Digital del SAT

9g7PP8cc05e+72GKquFUmUCQWg0y6L+rois2ma2VpaWzw0K8YF7KbQagfTuyfC0YUee0786JbFw8pP4A+38V6WmWetWwUfPpP8DpHtUp4QuWu4J
 KwV5FF|HbPd2v0RwKw+u0D86vRfnc0HhPvRwUzB8H9K2YSHNCH8U9S20KCrHeQgZUCSudyTj|hocP-T4rackeyPKT4uJ82bWCC09D5RPVv
 h0WtZZ7g7+9nyRQduRcQglw4RP2sduuPKCepuPy2yVUghW7s38druVeMd9R9D6sI9CSH+qHfC6s42Qn0u0K0w

Número de Serie Certificado del SAT:
 0001000000509846663

RFC del PNC:
 LSO13089RS

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Emisor:
NX DE MEXICO
NME030409GU9
 KM 53 900 LADO PONIENTE CARR FEDERAL 57 SLP
 MATEHUALA LEON, CP. 78960, San Luis Potosí, SAN LUIS
 POTOSÍ, México
Lugar de Expedición: 78250 SAN LUIS POTOSÍ
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Efecto del comprobante: I - Ingreso

Receptor:
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ
TLC9304206JA

Código postal: 78230
Uso del CFDI: 603 - Costos en general
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con
 Fines no Lucrativos

Folio Fiscal:
 45a6b666-fb65-4eaf-b449-fb2b55ab35f5

Fecha / Hora de Emisión:
 25/9/2023 - 11:13:40

No. de Certificado Digital:
 00001000000508762720

Exportación:
 01 - No aplica

Producto	Cantidad	Unidad	Concepto(s)	Precio U	Importe
90101501	1	E48 - Unidad de servicio	CONSUMO 02 - Con objeto de impuesto No identificación: 7077 Traslados: IVA: 002, Base: \$211.21, Tasa: 0160000, Importe: \$33.79	\$211.21	\$211.21
Subtotal:					\$211.21
IVA 16%:					\$33.79
Total:					\$245.00

Moneda: MXN -
 Peso Mexicano

DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN

Forma de Pago:
 01 - Efectivo

Método de Pago:
 PUE - Pago en una sola
 exhibición



Cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT

[[1145a6b666-fb65-4eaf-b449-fb2b55ab35f5|2023-09-25T11:13:40|L503068995|RfcaXg3yFHPe3h+2fIc86KwWRGvCTappWx503HvTy7R22x735/3c2xUK9uH
 RgcxQI853d2g25ncB5442mNeRvnd5ilgKdophMbnAwzyPuy+Rb4uDLMgnTME77VekUQ75d2VWQ2PM8WQneHuYHQdewjgblL2DEygnGBwRHUunCDeyndCS
 F39w63+wnDxHk35xer7pCZafpCvBoqnaB2LgRgnAUCECBu7VaukmPEN50AyF-EBw8XQvulzgtCa+YpD+leDQFPi230VtY8-SDGQs00x0g5fUy5h730+4
 eRvnlvQC2x7a5z0Tdwg+((00001000000508762720))]]

Sello Digital del CFDI

RfcaXg3yFHPe3h+2fIc86KwWRGvCTappWx503HvTy7R22x735/3c2xUK9uH RgcxQI853d2g25ncB5442mNeRvnd5ilgKdophMbnAwzyPuy+Rb4uDLMgnT
 METVw8UQ75d2VWQ2PM8WQneHuYHQdewjgblL2DEygnGBwRHUunCDeyndCSF39w63+wnDxHk35xer7pCZafpCvBoqnaB2LgRgnAUCECBu7VaukmPE
 N50AyF-EBw8XQvulzgtCa+YpD+leDQFPi230VtY8-SDGQs00x0g5fUy5h730+4eRvnlvQC2x7a5z0Tdwg+

Sello Digital del SAT

FfPaDcI7ARDBaTODZwH7BLKdUr95AKX9Qz0GjR1T7WQ2mQuc-3nQ3kYy8QIFHPm5MjUAl,3MjYNege3mDy9F6thw52xVA8FC9g9ORPQ45gde0pb
 Dec62H7Y5Fwglz02acG50pDn8hPQ72HwWgE WoooADHTLwrtTsp0SR2BR9(2nRcwf5FgB3nnc5yuzygATuyWmHFHW1ZTwwEL50McHEacTEMWWhcyxals
 q5Aap+78a+8KdI2U2NbspCa+7B3R9o3od5W6LRRwCTAueg5VUXVhVt/vnD)+F7d8YLAE4oNCTqL2Q+

Fecha / Hora de Certificación:
 25/9/2023 - 11:13:40

Número de Serie Certificado del SAT:
 00001000000508762720

RFC del PAC:
 L5030689RS

- 1.- Magistrados.
- 2.- Contralor, Secretario General y Directores.
- 3.- Personal Jurisdiccional y Administrativo.

8.- DE LAS COMISIONES.

Las comisiones oficiales constituyen la justificación para la asignación de gastos por concepto de traslado y viáticos, la asignación de las mismas se establecerá en el documento denominado Oficio de Comisión. Las comisiones deben ser estrictamente necesarias y realizarse en día y horarios laborables, salvo en casos justificados, previa autorización del Titular del área.

El número de comisionados, la estadía y duración de los viajes serán los mínimos indispensables para cumplir con la comisión.

9.- CONDICIONES

Para tramitar, autorizar y otorgar gastos por concepto de traslado y viáticos se deberá considerar:

1. Los niveles jerárquicos de los servidores públicos del tribunal.
2. La disponibilidad Presupuestal.
3. Las tarifas de viáticos establecidas en el presente manual.

10.- VIATICOS Y TARIFAS

Para tramitar, autorizar y otorgar gastos por concepto de viáticos, se deberá considerar las erogaciones comprendidas en hospedaje, alimentación, transporte local y otros gastos indispensables, con atención a las siguientes tarifas:

Personal comisionado:

- a) por un tiempo menor a 24 horas en el Estado.

PERSONAL	IMPORTE TARIFA
Magistrados	\$1,000.00
Contralor, Secretario General, Directores y Personal Jurisdiccional y Administrativo.	750

- b) Para comisiones en el interior del Estado por un tiempo mayor a 24 horas.

PERSONAL	CONCEPTO	IMPORTE TARIFA DIARIA
Magistrados	Viáticos	De \$1,000.00 a 1,800.00
Contralor, Secretario General y Directores	Viáticos	De \$750.00 a 1,800.00
Personal Jurisdiccional y Administrativo.	Viáticos	De \$750.00 a 1,100.00

- c) por un tiempo mayor a 24 horas a nivel nacional.

PERSONAL	CONCEPTO	IMPORTE TARIFA
Magistrados	Viáticos	De \$1,500.00 a 2,900.00
Contralor, Secretario General y Directores	Viáticos	De \$1,150.00 a 2,600.00
Personal Jurisdiccional y Administrativo.	Viáticos	De \$760.00 a 1,700.00

- d) Los costos de Transporte se cotizarán adicionalmente, acorde a distancias y lugares.

Los importes incluyen el Impuesto Al Valor Agregado.

11.- PROCEDIMIENTO PARA TRÁMITE.

a).-El personal del Tribunal presentara a la Dirección de Administración y Finanzas, la solicitud de viáticos con cuando menos 24 horas de anticipación a la fecha de partida. A dicha solicitud deberá anexar oficio de Comisión con la firma de su superior inmediato del área que corresponda, especificando la duración, destino, medio de traslado y el propósito de la comisión.

b).- En caso de comisiones fuera del Estado que requieran pasajes de avión, se harán del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas con anticipación de 15 días a la salida.

c).- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a la elaboración del cheque y/o transferencia electrónica, al personal que lo haya solicitado.

d).- Se podrá aceptar en casos extraordinarios hasta un equivalente al 15% del valor de los viáticos autorizados a nivel Nacional y en el interior del Estado, sin comprobantes que reúnan los requisitos fiscales.

e).- Las tarifas de viáticos se actualizarán de manera anual, observando criterios de inflación, experiencia y austeridad.

12. COMPROBACIÓN

a).-Los recursos que se otorguen al personal comisionado por concepto de traslado y viáticos, se comprobarán con la documentación que compruebe el gasto efectuado, misma que deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Legislación Fiscal. Se anexará al formato de Comprobación de Gastos por traslado y viáticos, los comprobantes debidamente ordenados, pegados y firmados por el comisionado; en su caso copia de diplomas o constancias de participación; u otros documentos que amparen su comisión. También se incluirá un informe breve de la comisión realizada, lo cual se insertará en un formato adecuado.

b).-Los comprobantes de gasto deberán apegarse a las disposiciones en materia de deducibilidad conforme a los requisitos establecidos en la Legislación Fiscal.